



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP. 2021-00193306 UNC-VDE#FP

VISTO:

El expediente EE-2021-00193306 UNC-VDE#FP por el cual la Lic. Lucrecia Medina informa la desaparición de un teléfono celular y adjunta constancia de denuncia ante la Policía Federal; y

CONSIDERANDO:

Que, a los fines de su tramitación, corresponde disponer la baja patrimonial del bien objeto de denuncia, para regularizarlo también en el sistema Diaguita Patrimonio, a fin de mantener actualizados los registros de la Facultad.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Disponer la baja patrimonial del equipamiento que a continuación se menciona, por robo, atento a los considerandos de la presente:

| Nº de inventario | Descripción | Valor residual | Motivo |
|------------------|----------------------------------|----------------|--------|
| 8100251244 | CELULAR SAMSUNG GALAXY ACE STYLE | \$ 1,00 | Robo |

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, comuníquese y vuelva al Departamento Compras Patrimonio para continuar el procedimiento de baja en el sistema informático Diaguita Patrimonio.

